

Guatemala, 30 de diciembre de 2020

Licenciado
LEONEL ESTUARDO REYES ESTRADA
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

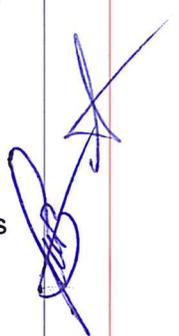
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios profesionales número 4991-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 965-2020, correspondiente al durante el mes diciembre de 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 5C90C9F1 Número de DTE: 208028464.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Apoye en la Asesoría a las Unidades Ejecutoras, con el objeto de optimizar sus asignaciones presupuestarias durante el último mes de ejecución del ejercicio fiscal 2020. (diciembre 2020)
- Apoyo en revisión de expedientes conformados por UDAF, derivado a diversos requerimientos de modificaciones de programación presupuestaria (INTRA1, INTRA2), requeridos por las Unidades Ejecutoras en el mes de diciembre 2020.
- Asesoramiento en el seguimiento a los diversos procesos realizados oportunamente para la regularización de la cuenta Contable 1234 "Construcciones en Proceso".
- Asesoramiento en el seguimiento a los diversos procesos realizados oportunamente para la regularización del saldo de la cuenta Contable 1133 denominada "ANTICIPO".
- Asesoramiento en cuanto a revisión de expedientes generados por las Unidades Ejecutoras en cuanto al trámite de baja de bienes y/o traslados de bienes, para su conclusión a requerimiento del Director de UDAF.
- Revisión y análisis de dictámenes financieros emitidos por la Unidad de Administración Financiera –UDAF- para firma del Director y Subdirector.
- Asesorar en el seguimiento de diversos informes presentados ante la Contraloría General de Cuentas correspondiente a la regularización de cuentas contables.
- Asesorar en el seguimiento de diversas solicitudes relacionadas a programaciones, ejecución, control y seguimiento del presupuesto de ingresos y egresos, conforme la Ley
- Apoyar en el control y seguimiento de programación, ejecución, control y seguimiento del presupuesto de ingresos y egresos, conforme la ley.
- Otras actividades asignadas y requeridas por el jefe inmediato superior

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Regularización de datos porcentuales en cuanto a la regularización de las cuentas contables 1234 "Construcciones en Proceso" y Contable 1133 "Anticipos".



- Modificaciones de programación presupuestaria aprobadas para ejecución de las Unidades Ejecutoras en el mes de diciembre 2020.
- Seguimiento a expedientes de baja de bienes ante MINFIN y CGC.
- Elaboración de documentos oficiales, a requerimiento del Director de la Unidad de Administración Financiera –UDAF-, relacionado a programaciones, ejecución, control y seguimiento del presupuesto de ingresos y egresos del Ministerio de Cultura y Deportes ante el Ministerio de Finanzas Públicas y Unidades Ejecutoras, los cuales se encuentran en poder de la Asistente de Dirección.
- Se dio acompañamiento al Director de la Unidad de Administración Financiera –UDAF-, en diversas reuniones de trabajo para tratar temas relacionados a programaciones, ejecución, control y seguimiento del presupuesto de ingresos y egresos del mes de diciembre 2020.
- Asesoramiento en análisis de asignación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2021.
- Se asesoró en el seguimiento de gestiones internas y externas de la Unidad de la Dirección Administrativa Financiera, con el objeto de optimizar sus asignaciones presupuestarias en el mes diciembre 2020.



LICDA. ROSANDRA INDIRA BARRIOS RAMIREZ DE VALDEZ
COLEGIADO 26,169

Vo.Bo. 
Lester Giovanni Ramirez Escobar
Sub-Director
Unidad de Administración Financiera, -UDAF-
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de diciembre de 2020

Licenciado
LEONEL ESTUARDO REYES ESTRADA
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de final de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios profesionales número 4991-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 965-2020, correspondiente al periodo del 15 de octubre al 31 de diciembre del presente año.

DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE:

- Asesore en el seguimiento de diversas solicitudes generadas por las unidades ejecutoras ante la Unidad de Administración Financiera –UDAF- a efecto de gestionar aprobaciones ante el Ministerio de Finanzas Públicas correspondientes a la cuota financiera del mes de octubre 2020.
- Asesore en la emisión y elaboración de informes relacionados a la ejecución presupuestaria correspondientes al ejercicio fiscal 2020 y ante proyecto del ejercicio fiscal 2021 a requerimiento del Congreso de la República de Guatemala.
- Asesore en la emisión y elaboración de normas internas de observancia obligatoria para las diversas Unidades Ejecutoras del Ministerio de Cultura y Deportes, en cuanto a las normas de cierre presupuestario, contable y tesorería del ejercicio fiscal 2020, conforme la ley.
- Apoye en el asesoramiento a diversas Unidades Ejecutoras, con el objeto de optimizar sus asignaciones presupuestarias en los meses de octubre y noviembre 2020.
- Otras actividades asignadas y requeridas por el Director de la Unidad Administrativa Financiera.

NOVIEMBRE:

- Asesoramiento en la elaboración y emisión de borradores de acuerdos ministeriales correspondientes a los diversos requerimientos de modificaciones de programación presupuestaria, requeridos por las Unidades Ejecutoras del mes de noviembre 2020 y diciembre 2020.
- Revisión y análisis de dictámenes financieros emitidos por la Unidad de Administración Financiera –UDAF- para firma del Director.
- Asesorar en el seguimiento de diversos requerimientos externos emitidos por Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Públicas y Congreso de la República de Guatemala presentados ante –UDAF-
- Asesoramiento
- Asesorar en el seguimiento de diversas solicitudes relacionadas a programaciones, ejecución, control y seguimiento del presupuesto de ingresos y egresos, conforme la Ley

- Apoyar en el control y seguimiento de programación, ejecución, control y seguimiento del presupuesto de ingresos y egresos, conforme la ley.
- Apoyo a la Asesoría a las Unidades Ejecutoras, con el objeto de optimizar sus asignaciones presupuestarias de los meses de noviembre y diciembre 2020.
- Otras actividades asignadas y requeridas por el jefe inmediato superior

DICIEMBRE:

- Apoye en la Asesoría a las Unidades Ejecutoras, con el objeto de optimizar sus asignaciones presupuestarias durante el último mes de ejecución del ejercicio fiscal 2020. (diciembre 2020)
- Apoyo en revisión de expedientes conformados por UDAF, derivado a diversos requerimientos de modificaciones de programación presupuestaria (INTRA1, INTRA2, etc), requeridos por las Unidades Ejecutoras en el mes de diciembre 2020.
- Asesoramiento en el seguimiento a los diversos procesos realizados oportunamente para la regularización de la cuenta Contable 1234 "Construcciones en Proceso".
- Asesoramiento en el seguimiento a los diversos procesos realizados oportunamente para la regularización del saldo de la cuenta Contable 1133 denominada "ANTICIPO".
- Asesoramiento en cuanto a revisión de expedientes generados por las Unidades Ejecutoras en cuanto al trámite de baja de bienes y/o traslados de bienes, para su conclusión a requerimiento del Director de UDAF.
- Revisión y análisis de dictámenes financieros emitidos por la Unidad de Administración Financiera –UDAF- para firma del Director y Subdirector.
- Asesorar en el seguimiento de diversos informes presentados ante la Contraloría General de Cuentas correspondiente a la regularización de cuentas contables.
- Asesorar en el seguimiento de diversas solicitudes relacionadas a programaciones, ejecución, control y seguimiento del presupuesto de ingresos y egresos, conforme la Ley
- Apoyar en el control y seguimiento de programación, ejecución, control y seguimiento del presupuesto de ingresos y egresos, conforme la ley.
- Otras actividades asignadas y requeridas por el jefe inmediato superior


LICDA. ROSANDRA INDIRA BARRIOS RAMIREZ DE VALDEZ
COLEGIADO 26,169

Vo.Bo.


Lester Giovanni Ramirez Escobar
 Sub-Director
 Unidad de Administración Financiera, -UDAF-
 Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de diciembre de 2020

Licenciado
LEONEL ESTUARDO REYES ESTRADA
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Resultados de Actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios profesionales número 4991-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 965-2020, correspondiente al periodo del 15 de octubre al 31 de diciembre del presente año.

- Se elaboraron borradores de documentos oficiales, a requerimiento del Director de la Unidad de Administración Financiera –UDAF-, relacionado a lineamientos administrativos financieros con la finalidad de dar el debido cumplimiento y seguimiento ante las Unidades Ejecutoras, los cuales se encuentran en poder de la Asistente de Dirección.
- Se dio acompañamiento al Director de la Unidad de Administración Financiera –UDAF-, en diversas reuniones de trabajo para tratar temas relacionados a programaciones, ejecución, control y seguimiento del presupuesto de ingresos y egresos, conforme la Ley.
- Se asesoró en el seguimiento de gestiones internas y externas de la Unidad de la Dirección Administrativa Financiera, con el objeto de optimizar sus asignaciones presupuestarias en el mes de octubre, noviembre y diciembre 2020
- Regularización de datos porcentuales en cuanto a la regularización de las cuentas contables 1234 “Construcciones en Proceso” y Contable 1133 “Anticipos”.
- Modificaciones de programación presupuestaria aprobadas para ejecución de las Unidades Ejecutoras en el mes de octubre, noviembre y diciembre 2020.
- Seguimiento a expedientes de baja de bienes ante MINFIN y CGC.
- Asesoramiento en análisis de asignación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2021.


LICDA. ROSANDRA INDIRA BARRIOS RAMIREZ DE VALDEZ
COLEGIADO 26,169

Vo.Bo.


Lester Giovanni Ramirez Escobar
Sub-Director
Unidad de Administración Financiera, -UDAF-
Ministerio de Cultura y Deportes